69

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio de Guerra y Marina

ASUNCION, 21 de Julio de 1910.

N.º 37

EL VICE-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EJERCICIO DEL P.E.

DECRETA:

Art. 1º. Dase de baja del Ejército Nacional al Teniente en comisión Señor Ernesto Martín.

Art. 2º. Comuníquese, publíquese y dese al R. Oficial.

González Navero

Alberto Jara